

CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA INDEFINIDA DE OPERARIO/A AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA S.A. Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL (publicada en el BOP número 66 el 5 de abril de 2019)

NOTA INFORMATIVA

Como resultado de los acuerdos adoptados por el Tribunal en reunión celebrada el día 12 de noviembre de 2019:

Primero. - Se publica, como anexo I, el resultado definitivo de la valoración de méritos de la fase de concurso ordenado por código.

Segundo. – Se publica, como anexo II, la calificación final de los/as aspirantes que han superado el conjunto de pruebas de esta convocatoria por orden de puntuación.

Tercero. – Se publica, como anexo III, la designación del candidato seleccionado para la cobertura de la plaza convocada.

Cuarto.- Por necesidades organizativas, la empresa podrá ampliar el número de plazas indefinidas de esta convocatoria siempre y cuando no hayan transcurrido más de 24 meses desde la fecha de publicación de la lista definitiva de aprobados/as. Para la cobertura de dichas plazas se llamará a los/as candidatos/as aprobados/as por orden de puntuación. Para ello se crea una bolsa de empleo exclusivamente para el puesto de trabajo objeto de esta convocatoria con los/as candidatos/as que, habiendo aprobado todas las pruebas, no han obtenido plaza.

Esta bolsa de empleo estará vigente durante los 24 meses siguientes a la publicación de la misma y será independiente de la bolsa de contratación temporal recogida en el siguiente punto.

Quinto. – Se crea una bolsa de empleo temporal exclusivamente para el puesto de trabajo objeto de esta convocatoria con los/as candidatos/as que, habiendo aprobado todas las pruebas, no han obtenido plaza. Para la cobertura de las vacantes temporales, que se aprueben por la Dirección, se irá llamando a los/as integrantes de esta bolsa por orden de puntuación. Esta bolsa de empleo estará vigente durante los 24 meses siguientes a su publicación.

Sexto. - Contra la presente resolución del Tribunal que es definitiva podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el Director General de Emalcsa, órgano competente de conformidad con la Resolución de la Concejalía de Medio Ambiente de 04 de julio de 2019.

En A Coruña, a 14 de noviembre de 2019

El Tribunal.

ANEXO I

Valoración definitiva de méritos de la fase de concurso ordenados por código

CÓDIGO	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO			
	PERMISO CONDUCIR C, C1	MÉRITOS POR EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS POR CURSOS DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL FASE CONCURSO
03622836	0,00	3,00	3,00	6,00
20058567	0,00	20,00	4,50	24,50
27611014	0,00	20,00	6,50	26,50
41230231	0,00	20,00	6,00	26,00
42200593	0,00	20,00	1,00	21,00
54423627	0,00	5,00	2,00	7,00
62023421	0,00	19,00	7,00	26,00
62237918	0,00	20,00	1,00	21,00
66671751	0,00	20,00	0,50	20,50
67885786	0,00	8,00	8,00	16,00
82784455	0,00	20,00	0,00	20,00
86181424	1,00	6,00	6,50	13,50
98897913	0,00	20,00	8,50	28,50

ANEXO II

Calificación final de los/as aspirantes por orden de puntuación.

CÓDIGO	FASE OPOSICIÓN			FASE DE CONCURSO				TOTAL CONCURSO OPOSICIÓN	NUMERO ORDEN
	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL FASE OPOSICIÓN	PERMISO CONDUCIR C, C1	MÉRITOS POR EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS POR CURSOS DE FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO		
27611014	21,75	40,00	61,75	0,00	20,00	6,50	26,50	88,25	1
62023421	19,25	40,00	59,25	0,00	19,00	7,00	26,00	85,25	2
98897913	15,25	40,00	55,25	0,00	20,00	8,50	28,50	83,75	3
66671751	22,50	37,00	59,50	0,00	20,00	0,50	20,50	80,00	4
62237918	15,50	40,00	55,50	0,00	20,00	1,00	21,00	76,50	5
42200593	15,25	38,00	53,25	0,00	20,00	1,00	21,00	74,25	6
41230231	17,50	29,00	46,50	0,00	20,00	6,00	26,00	72,50	7
67885786	20,75	35,00	55,75	0,00	8,00	8,00	16,00	71,75	8
86181424	17,50	40,00	57,50	1,00	6,00	6,50	13,50	71,00	9
82784455	15,00	35,00	50,00	0,00	20,00	0,00	20,00	70,00	10
03622836	27,50	36,00	63,50	0,00	3,00	3,00	6,00	69,50	11
20058567	16,25	26,00	42,25	0,00	20,00	4,50	24,50	66,75	12
54423627	18,75	40,00	58,75	0,00	5,00	2,00	7,00	65,75	13



ANEXO III

Designación del candidato seleccionado

D. ÁLVAREZ MUÑIZ, ROBERTO